



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión
Pedagógica

DIGETE

San Juan de Lurigancho,

OFICIO MÚLTIPLE N° 189 - 2010-D.UGEL05/J.AGP/EESM/SJLA-EA

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa N°.....

Presente.-

ASUNTO : COMUNICAR EL BLOG DEL AULA DE INNOVACIÓN
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 129-2010-D.UGEL 05

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y a la vez comunicarle que en marco al oficio de la referencia, debe remitir con carácter de urgencia y bajo responsabilidad la dirección del Blog del Aula de Innovación de su Institución, en coordinación con el docente responsable, mostrando las actividades vinculadas al Primer Proyecto Colaborativo en Gestión de Riesgos, trabajado durante los meses de Junio y Julio, así como las actividades y productos educativos que realiza el Aula de Innovación a favor de la población de su Institución.

Cabe precisar que las direcciones de los Blogs serán enlazadas en el Blog oficial www.auladigete.blogspot.com y en la página de la UGEL 05, para ser visitadas por toda la comunidad educativa de nuestra jurisdicción como de la población en general.

Asimismo, cabe recordar que de acuerdo a la verificación realizada por el Área de Gestión Pedagógica, encontramos que su Institución a la fecha no ha reportado la dirección de su Blog; motivo por el cual exhorto remitirla con suma urgencia en forma física y virtual, al correo yuraceli@gmail.com.

Cualquier consulta adicional apreciaré comunicarse con la especialista Jenny Luz Rivera Pardo a los teléfonos 4598490 / 459 0882 anexos 19028/19027, celular 99685 9068.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración.

ORIGINAL FIRMADO

Lic. VICTOR CARLOS ALZA ANICETO
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 05
SAN JUAN DE LURIGANCHO – EL AGUSTINO

VAA/D.UGEL05
GLL/JAGP
JLRP/EESM